

Calificación o ¿Evaluación integrativa?

Lo que cuestionamos es fundamentalmente nuestra forma de pensar, la manera cómo nuestra civilización desarrolló lo que denominó "pensamiento" y "conocimiento".

Eduardo Castro, El punto de inserción

1. Hipótesis: Dadas las condiciones socio/histórico/escolares es posible que la aplicación del nuevo paradigma de evaluación exija el empleo de términos conceptualmente precisos y constructivos.

2. Referencia histórica de los conceptos

Durkheim, E. (1938), Judges, V. A. (1971) y Díaz Barriga, F. (1993) consideran que el "examen", no surgió en el escenario educativo, sino, en la burocracia china hacia el 2375 a.C., como instrumento de selección jerárquica¹. Un sistema meritocrático puede observarse en la dinastía Han, y el sistema de examinación, durante la dinastía Sui

En occidente, Aristóteles introdujo el examen cuando daba collejas a Alejandro Mango. La Edad Media buscó profundizar el conocimiento de las sagradas escrituras y de Dios, acentuando la herencia de los padres eclesiales y la patrística con la filosófica de Aristóteles traducida por Boecio. El contenido filosófico fue tan importante, que hoy, para muchos, la Edad Media tiene resonancia filosófica.

La ordenanza sajona (1530) estimuló a los niños con exámenes y becas de estudio. En 1642 Ernesto Gotha estableció las notas escolares para pasar de grado; luego se extiende a otros estados. Al final del siglo XIX se intentó eliminar los exámenes, sin considerar el carácter personalizado de la evaluación. La educación escolarizada introdujo el perfeccionamiento de las escuelas, adquiriendo la evaluación papel predominante, gracias la universidad francesa.

En el siglo XX, Orase Horace Mann, George Fisher y J. M. Rice utilizan el examen de selección para optar una plaza o beca². Judges (1976) resalta "el poder de un sistema evolucionado y aceptado para mantener cultura y tradición, su estabilidad como medio de control social, su poder para racionalizar las funciones humanas y las normas de competencia, su eficacia como un modo de dividir plausiblemente una población en agrupaciones según status"³.

El examen aristotélico ingresó al medioevo en tres fases: a) el siglo X, al introducir la Lógica; b) el siglo XII, al traducir los libros del Organon; c) a principios del siglo XIII, el pensamiento cristiano lo aceptó como maestro en el conocimiento del hombre y del mundo⁴.

El currículum universitario medieval fue el trívium (gramática, retórica y lógica) y el cuadrivium (aritmética, geometría, astronomía y música), realizándose la instrucción mediante la conferencia. Según Durkheim, (1938), los grados y exámenes no aparecen en el mundo antiguo sino en las universidades medievales. Cuando un estudiante solicitaba un grado, un tribunal de maestros lo sometía a un examen **oral comprensivo**. El primer grado fue el Artium Baccalaureus; luego el Artium Magister, licencia para enseñar.

El 1500 se introdujo los exámenes en las escuelas de algunos países. En las escuelas jesuitas se organizó formas y pruebas de evaluación. En 1928 Henri Pieron, sucesor de Claparède, diseñó instrumentos para controlar la situación de los estudiantes; propuso docimología⁵.

¹ González Pérez, M., 2000, Evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria, www.sld.cu/galerias/doc/sitios/prevemi/evaluacion_aprendizaje1.doc

² Blanco Rodríguez, R. V., Estrategia para el tratamiento evaluativo de los estudiantes que ingresan a la educación preuniversitaria, <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011b/958/FUNDAMENTOS%20TEORICOS%20Y%20METODOLOGICOS%20DE%20LA%20EVALUACION%20EN%20EL%20PROCESO%20DE%20ENSEÑANZA.htm>

³ González Pérez, M., 2000, Evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria, www.sld.cu/galerias/doc/sitios/prevemi/evaluacion_aprendizaje1.doc

⁴ Pasión x excelencia. La Escolástica en Nueve páginas, 2009, <http://simbiodiversidad.blogspot.com/2009/09/la-escolastica-en-nueve-paginas.html>

El poder de los exámenes se acentuó porque de ellos depende el aprendizaje del estudiante. Los exámenes definen el currículum real (Ramsden, 1992), desde la perspectiva estudiantil. El currículum abierto es el que está en los programas, pero el currículum oculto, que condiciona a los estudiantes, está implícito en los exámenes; pues, al terminar un examen, ¿Qué se preguntan los estudiantes? ¿De qué hablan?

El the hidden curriculum, de Snyder (1971), investigación realizada con estudiantes del Instituto de Tecnología de Massachussets, popularizó la expresión “currículum oculto”, anotando que muchos buenos estudiantes vivían un conflicto: su tendencia y deseo de estudiar en serio y las demandas de los exámenes, pensando, la mayoría, cómo esperar los exámenes⁶.

Algunos pensamientos nos permiten sucintamente una visión de la evaluación:

- a. Desde la antigüedad se empleó procedimientos para valorar, diferenciar y seleccionar.
- b. El tratado importante de evaluación es el Tetrabiblos de Ptolomeo.
- c. La Edad Media introdujo los exámenes formales en las Universidades.
- d. Huarte de San Juan del Renacimiento planteó su examen de ingenios.
- e. En el siglo XVIII se introdujo normas sobre utilización de exámenes escritos.
- f. A principios del siglo XIX se estableció sistemas nacionales de educación apareciendo los diplomas de graduación.
- g. En 1845 Horace Mann utilizó las primeras pruebas tipo “test”.
- h. En 1897 J. M. Rice realizó la primera investigación evaluativa en educación.

2. Medición, calificación y evaluación

El evaluar es visto, por profesores y estudiantes, como sinónimo de calificar. Así ponen de relieve los estudios sobre las concepciones docentes espontáneas (Gil et al 1991; Alonso, Gil y Mtnéz-Torregrosa 1992a y 1995a) o los análisis de la práctica evaluativa (Hodson 1986; Colombo, Pesa y Salinas 1986; Alonso, Gil y Mtnéz-Torregrosa 1991 y 1992b; Lorbach et al 1992; Alonso 1994), pues, para el profesorado, la evaluación es medir la capacidad del estudiante para asignarle una puntuación que sirva de base objetiva (¿?) para promover y seleccionar⁷.

Hacer pruebas, exámenes o revisar resultados y adjudicar un número o nota, es calificar el rendimiento. Realizar pruebas objetivas, comparar resultados y recolectar datos para tomar decisiones, es medir. Para muchos docentes, evaluar es hacer pruebas, aplicar exámenes y adjudicar calificaciones⁸.

Con Alvarez Méndez concordamos que se debe utilizar los vocablos con precisión. Evaluar no es medir ni calificar, ni menos corregir, clasificar, examinar, ni aplicar tests. La evaluación incluye las actividades de calificar, medir, corregir, clasificar, certificar, examinar, pero no se confunde con ellas, las trasciende. Comparten un campo semántico; pero se diferencian por los recursos que emplean y fines a los que sirven. La evaluación empieza donde ellas terminan; se da con la presencia de sujetos⁹. Se debe evaluar todo el contexto para **mejorar**; quien no evalúa, no tendrá oportunidades de identificar desaciertos ni oportunidades de mejorar. Miguel Angel Santos Guerra considera la evaluación como un proceso de diálogo, comprensión y mejora.

⁵ Floresd' Arcais, G. y Gutiérrez Zuloaga, I., 1990, Diccionario de ciencias de la educación, Ediciones Paulinas

⁶ Morales Vallejo, P., 2010, La evaluación formativa, Universidad de Comillas, España, <http://www.upcomillas.es/personal/peter/otrosdocumentos/evaluacionformativa.pdf>

⁷ Alonso Sánchez, M.; Gil Pérez, D y Mtnéz-Torregrosa, J., 1996, Evaluar no es calificar. La evaluación y la calificación en una enseñanza constructivista de las ciencias, http://www.uv.es/gil/documentos_enlazados/1996_evaluar_no_es.doc

⁸ Fundación Empresarios por la educación, Rectores, líderes transformadores, ¿Calificar, medir o evaluar?, www.joseacevedoygomez.edu.co/documentos/evaluar.ppt

⁹ Alvarez Méndez, J. M., 2001, Evaluar para conocer, examinar para excluir, http://farq.edu.uy/estructura/unidades_de_gestion/uap/matevalaprend/Juan%20Manuel%20Alvarez%20Mendez.pdf

3. Concepto de evaluación educativa y características

La evaluación está presente en nuestra vida diaria y sucesos de diferente orden; es una reflexión y revisión de cuanto hacemos, un análisis... para tomar de decisiones¹⁰.

Según algunos, el concepto de evaluación aparece con la industrialización del siglo XIX, iniciándose el discurso educativo con términos de tecnología educativa, diseño curricular, objetivos de aprendizaje o evaluación educativa. Según otros, surge a inicios de la sociedad, pues siempre buscó otorgar juicios de valor a las acciones. La evaluación como disciplina sufrió transformaciones conceptuales y funcionales en el siglo XX y XXI.

Ralph Tyler (1902-1994), padre de la "evaluación educativa", propuso la llamada visión "metódica" (¿), presentándola como instrumento para perfeccionar la calidad educativa. En 1949 la redujo al currículum desgranándola de las habilidades personales; desconoció el **aprendizaje personal** y la convirtió en un medio para conocer el grado de **cumplimiento** del currículum. Utilizó los exámenes para medir el avance y adquisición de los objetivos curriculares. Ejerció influencia después de la Segunda Guerra Mundial, pues su modelo fue bastante extendido, criticado y superado por otros planteamientos. Su concepción puede sucintarse en:

- a. Evaluar es comparar las realizaciones de los estudiantes y los objetivos establecidos determinando hasta qué punto fueron logrados.
- b. Aplicar este modelo supone:
 - a) Enumerar y secuenciar objetivos.
 - b) Establecer controles para obtener información sobre los resultados de los estudiantes, de forma observable.
 - c) Comparar resultados con objetivos.
 - d) Aceptar o rechazar según unos valores o normas¹¹.

La revisión bibliográfica muestra los siguientes períodos:

- a. **Pre-tyleriano**. El más antiguo, data aproximadamente del 2000 a.C. Guba y Lincoln (1989) consideran que se inicia a finales del siglo pasado, siendo aún vigente
- b. **Tyleriano**. Hacia el 1930, Tyler presenta su visión del currículo, evaluación, planificación curricular tecnológica, selección y organización de contenidos, estrategias para transmitir la información y evaluar los objetivos.
- c. **Período de la "inocencia"**. A finales de 1940 e inicios de 1950, Estados Unidos evidencia la expansión de ofertas educacionales, incrementándose la evaluación del personal docente (Rama, 1989). Prevalece la medición de los resultados propuesta por Tyler.
- d. **Realismo**. Hacia los 60 la evaluación se profesionaliza en Estados Unidos y plantea elaborar nuevos proyectos para desarrollar el currículo en ciencias y matemática. Crombach recomienda **reconceptualizar** la evaluación "como un proceso consistente en recoger y formalizar información que pueda ayudar a quienes elaboran los currículos" (Rama, 1989).
- e. **Profesionalismo**. En los 70, la evaluación toma auge como profesión que relaciona la investigación y el control (Rama, 1989, González y Ayarza, 1997).
- f. **Autoevaluación**. En las últimas décadas, Latinoamérica vio la necesidad de promover la calidad académica, considerando que todos los esfuerzos educativos (evaluación incluida)

¹⁰ González Halcones, M. A. y Pérez González, N., La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Fundamentos básicos, https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:nOboFT18GcsJ:www.uclm.es/varios/revistas/docencia/evaluacion/pdf/numero4/EVALUACION_Halcones.doc+Gonz%C3%A1lez+Halcones+La+evaluacion+del+proceso+de+ense%C3%B1anza-aprendizaje.+Fundamentos+b%C3%A1sicos&hl=es-419&gl=pe&pid=bl&srcid=ADGEESiT5WRXaIXgt1fBRZNUF0J2XxWirWoiOH2hANSKokOSJ1fGRyJxoYqzVGe5gofa_B3Ap-zvc7J6VIjtfzrNsuPKxjPK62A5XnbstzhJe-3LLFJDSICOQqZjl7c8gccsMYoIVAv&sig=AHIEtbQx0AmhVzW7F7FDNExGmX3DbITgFQ

¹¹ Tema 1. Paradigmas y modelos de la evaluación educativa, <http://roble.pntic.mec.es/~agarci19/asignatura/temauno.htm>

deben buscar el crecimiento cognitivo y desarrollo personal de todos los participantes en el proceso de aprendizaje/enseñanza (Hernández, 1998)¹².

La evaluación, como proceso continuo, valora la planificación, ejecución y resultados alcanzados, monitoreando las actividades.

El diseño de una evaluación debe incluir:

- a. Objetivos: análisis de objetivos y de expectativas
- b. Contenidos: adecuación a expectativas y objetivos.
- c. Organización: adecuación metodológica, tiempo y creatividad puestas de manifiesto.
- d. Actividades: adecuadas a lo planificado.
- e. Evaluación de las diferentes instancias: análisis de resultados alcanzados.
- f. Instrumentos de evaluación:
 - a) Entrevistas a Autoridades, Equipo Conductor y Representante Legal.
 - b) Encuesta a los integrantes de la institución.
 - c) Análisis de datos suministrados por secretaría de la institución.
- g) Observaciones: elaborar matriz (FODA) de problemas detectados y líneas de acción¹³.

No solo se evalúa el aprendizaje del estudiante, sino todos los desempeños de los integrantes de la Institución Educativa, directivos, docentes, administrativos, estudiantes, y padres de familia.

Las características son:

- a. Contar con elementos cuantitativos y cualitativos.
- b. Ser continua, no solo al final de un proceso o curso.
- c. Orientarse hacia una meta específica, no al azar.
- d. Su finalidad es mejorar e impulsar el trabajo del evaluando.
- e. Usar instrumentos adecuados para reunir la información y conocer cómo es el progreso del evaluado y cómo mejora.
- f. Revisar si el evaluando conoce los pre-requisitos para cumplir el proceso.
- g. Ser explicitada para evitar inquietudes y tensiones innecesarias.
- h. Transmitir expectativas positivas a todos los evaluandos.
- i. Romper con la rememoración repetitiva.

Las características del sistema evaluativo orientado a tomar decisiones sobre la calidad de la educación, deben:

- a. Definir claramente las metas especificadas como objetivos operacionales.
- b. Precisar fines y medios.
- c. Conceptualizar el modelo relacionado a medios/fines considerando los factores relevantes.
- d. Tener perspectiva de largo plazo, previa planificación.
- e. Programar formación flexible para evaluar la relación medio/fin
- f. Identificar las instancias para tomar decisiones¹⁴.

Afirmamos que la evaluación debe ser confiable, integral, participativa, (incluye autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), transparente y válida (evidencias correspondientes)¹⁵.

¹² Citado en Mora Vargas, A. I., 2004, La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, julio-diciembre, año/vol. 4, número 002 Universidad de Costa Rica, http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Especialidad/eval_apren_entor_virt/unidad_1/act_16_EvalEducConcepPeriodosModelos_U1.pdf

¹³ Susana, M.; Jameson, C. y Torres, J. E., La Enseñanza para la Comprensión como Marco Conceptual para el Mejoramiento de la calidad Educativa: la Estrategia de la Evaluación Integrativa, Congreso Iberoamericano de educación, Metas 2021, septiembre de 2010, http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/ACCESO/R1857_Torres.pdf

¹⁴ Arancibia, V., Los sistemas de medición y evaluación de la calidad de la educación, Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la calidad de la educación, <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183651s.pdf>

¹⁵ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), 2008, Modelo Académico de Calidad para la Competitividad. Criterios de Evaluación, http://www.conalep.edu.mx/work/sites/Conalep/resources/LocalContent/10828/2/crit_eval.pdf

4. Concepciones sobre evaluación educativa

Todos hablamos de evaluación; pero la conceptualizamos e interpretamos con significados diferentes: unos hacen usos dispares, con intenciones diversas; otros la aplican con escasa variedad de instrumentos, siguiendo normas variadas, para sustentar que su empleo sigue criterios de calidad.

La literatura muestra diferentes concepciones llamadas definiciones que (Fernández Sierra, 1993), pueden agruparse en dos grandes categorías: las que acentúan la finalidad de la evaluación o resultados derivados de la misma y las que prestan mayor atención a la comprensión de los procesos.

La primera la defienden Tyler (1977), Scriven (1973), Weiss (1989) y la UNESCO (1992), empleando la evaluación para determinar en qué medida se lograron los objetivos establecidos. La segunda la sustentan De la Orden (1985), Gimeno (1992), MacDonald (1987), Pérez Gómez (1985), Santos Guerra (1993), considerando que la evaluación es un proceso sistemático para obtener información necesaria, valorar una situación y tomar decisiones.

Encontramos otras concepciones según:

a. Su extensión:

- a) Evaluación global: abarca todas las dimensiones: estudiantes, centro educativo, programa, etc. El objeto de la evaluación es holístico. Es conocido el CIPP de Stufflebeam.
- b) Evaluación parcial: valora algunos componentes o dimensiones.

b. Los agentes evaluadores:

- a) Evaluación interna: realizada y promovida por los integrantes del centro (Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación).
- b) Evaluación externa: desarrollada por pares externos.

Estos tipos de evaluación son necesarios y se complementan mutuamente.

c. El momento de aplicación: Inicial, procesal y final.

d. Según el criterio de comparación: autorreferencial y heteroreferencial (criterial y normativa).

Algunas concepciones presentan orientaciones cuantitativas de control y medición del producto¹⁶. La prevalencia de la calificación (Fernández Sierra, J., 1996) y su supremacía sobre la evaluación obedece, más a intereses sociales y políticos, que a necesidades didáctico/educativas,¹⁷

Cualquier tipo de evaluación (Posner, 1998; Hernández, 1998; Díaz Barriga, 1999) debe desarrollar las funciones de diagnóstico, instrucción, educación y autoformación. Algunos investigadores (Artiles Armada, Álvarez Valdivia y Rafel Cuffi, 2003; Artiles Olivera, 2010; Artiles Olivera, Mendoza Jacomino y Yera Molina, 2007; 2008; González Pérez, 1999; 2000; 2001; 2002; Gort Almeida y González Pérez, 2008; Pérez Morales, Álvarez Valdivia, Pérez Cabaní y Guerra Rubio, 2007; Álvarez Valdivia y Artiles Armada, 2001) al caracterizar el estado actual de la evaluación del aprendizaje en las universidades cubanas manifiestan que:

- a. Se identifica el proceso de evaluación solo con los momentos de examen.
- b. Utilizan preguntas que no ayudan al desarrollo del pensamiento ni de la creatividad.
- c. Los resultados de la evaluación son cuantitativos y utilizados para certificar o acreditar.
- d. Se emplea poco la retroalimentación sobre la actuación y desempeño estudiantil.
- e. No existe una visión integral de la evaluación.
- f. Existe limitada participación de los estudiantes en su propia evaluación¹⁸.

Evaluar es participar en la construcción del conocimiento, interpretando la información, estableciendo visiones integrales de la realidad y facilitando la generación de una verdadera

¹⁶ Mora Vargas, A. I., 2004, La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, julio-diciembre, año/vol. 4, número 002. Universidad de Costa Rica, <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/447/44740211.pdf>

¹⁷ Citado por López Pastor, V. M., La evaluación como sinónimo de calificación. Implicaciones y efectos en la Educación y en la Formación del Profesorado, http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1229707606.pdf

¹⁸ Fimia León, Y. y Moreno Campdesuñer, I., El portafolio digital y su impacto en la calidad del Proceso de evaluación del aprendizaje, EDUTECH. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. Núm. 39 / Marzo 2012, http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec39/pdf/Edutec-e_39_Fimia_Moreno.pdf

cultura evaluativa. Como proceso reflexivo, sistemático y riguroso, indaga la realidad en su contexto, considerando globalmente las situaciones y rigiéndose por principios de validez, participación y ética.

Reafirmamos que la evaluación es un proceso sistemático de reflexión sobre la práctica. Su misión (Scriven, 1991) es determinar, objetiva y sistemáticamente, el mérito, la capacidad y el valor. Es un proceso sistemático Fermín (1971), continuo e integral destinado a determinar hasta qué punto se lograron los objetivos educacionales¹⁹.

5. ¿Sistemas de medición o sistemas de evaluación?

Los sistemas educativos se organizan de dos formas: enseñando a los estudiantes sin obtener información sobre lo que aprenden, o instituyendo un sistema nacional de medición del rendimiento académico para secuenciar el aprendizaje y obtener información para mejorarlo. No buscan saber cuál es el nivel de la calidad educativa, sino, conocer los factores asociados a los distintos niveles de rendimiento y ayudar a definir las políticas educacionales²⁰.

Tal sistema permite titularse o profesionalizarse mediante pruebas y exámenes, sin tomar en cuenta el origen de sus habilidades²¹. Se centra en los avances del estudiante para fines de diagnóstico, clasificación y/o promoción.

El concepto de evaluación, dado por Beeby (1977)²², expresa que es la recolección e interpretación sistemática de evidencias, para emitir juicios de valor con un foco de acción. Tal conceptualización destaca la sistemática, la interpretación, el juicio de valor y la relación²³.

Por tanto, la evaluación debe:

- a. Determinar los objetivos alcanzados eficazmente;
- b. Describir si los procesos didácticos fueron efectivos;
- c. Determinar si las competencias permiten continuar aprendiendo;
- d. Identificar las potencialidades y limitaciones del estudiante;
- e. Motivar y estimular a los estudiantes para adquirir logros;
- f. Proporcionar los instrumentos sobre autoevaluación y autocrítica;
- g. Identificar las causas de los desaciertos del aprendizaje;
- h. Proporcionar las bases para evaluar y promover al estudiante.

6. Evaluación integrativa: Visión contextual, crítica y pluralista

Concebimos la evaluación desde la perspectiva comprensiva del objeto, funciones, metodología y técnicas, reconociendo su importancia social y personal²⁴.

La evaluación integrativa permite: desarrollar competencias asociadas con acceso crítico a las fuentes informativas, producir articulaciones entre las ciencias, establecer integraciones y transferencias, que den sentido a lo aprendido. Incluye las nociones de síntesis,

¹⁹ De Juan Herrero, J. y Pérez Cañaveras, R. M^a. Reflexiones en torno a la evaluación del profesorado:

¿Vigilar y castigar?, <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12376/1/2A2.pdf>

²⁰ Arancibia, V., Los sistemas de medición y evaluación de la calidad de la educación. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la calidad de la educación, UNESCO, <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183651s.pdf>

²¹ Sistema educativo de Finlandia. Dirección nacional finlandesa de educación, http://www.oph.fi/download/124281_sistema_educativo_de_finlandia.pdf

²² M. González, A. M., NE07003 – Tecnología y los ambientes de aprendizaje a distancia. Universidad Tec Milenio, <http://cursos.tecmilenio.edu.mx/cursos/at8q3ozr5p/master/ne/ne07003/apoyos/a4.pdf>

²³ Arancibia, V., Los sistemas de medición y evaluación de la calidad de la educación. Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la calidad de la educación, <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183651s.pdf>

²⁴ Blanco Rodríguez, R. V., Estrategia para el tratamiento evaluativo de los estudiantes que ingresan a la educación preuniversitaria, <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011b/958/FUNDAMENTOS%20TEORICOS%20Y%20METODOLOGICOS%20DE%20LA%20EVALUACION%20EN%20EL%20PROCESO%20DE%20ENSENANZA.htm>

interdisciplinaria, aprendizaje significativo y construcción de procesos vinculados a la realidad del estudiante para alcanzar un saber integrado, abandonando la fragmentación y parcialización del saber.

Consecuentemente, un saber integrado posibilita:

- a. Discutir y aplicar ideas razonablemente.
- b. Comprender globalmente
- c. Estimular la investigación/acción.
- d. Resolver problemas no rutinarios y alcanzar la etapa de síntesis²⁵.

Igualmente, la evaluación integrativa permite:

- a. Aprehender una asignatura integralmente y no seccionada.
- b. Identificar los temas importantes asumiendo las posibilidades y limitaciones para aplicar los conocimientos.
- c. Desarrollar competencias asociadas y uso crítico de la información.
- d. Realizar un seguimiento permanente del desempeño académico.

La visión contextual (González Pérez, 2000), crítica y pluralista de la evaluación, promueve estudiar los antecedentes históricos, concordando que la evaluación del aprendizaje se caracteriza porque:

- a. Propicia procesos de comunicación interpersonal evaluador/evaluado.
- b. Tiene una determinación socio/histórica, al referir normas, concepciones y valores vigentes en la sociedad.
- c. Cumple, simultáneamente, diversas funciones, siendo esencial la formativa.
- d. Responde a propósitos determinados y compartidos por todos.
- e. Constituye aspecto consustancial al proceso de aprendizaje.
- f. Abarca los distintos momentos del proceso de aprendizaje.
- g. Está integrada por diversas acciones relativas a la determinación de objetivos, procesamiento de información, elaboración de juicios evaluativos, retroinformación, toma de decisiones, aplicación y valoración de resultados.
- h. Supone diversos medios/procedimientos, fuentes y agentes de evaluación.
- i. Abarca atributos cuantificables y cualificables.
- j. Incide sobre elementos implicados en el aprendizaje y configuración del ambiente educativo.

La evaluación de los aprendizajes (Ayala Ramos, 2002) es el proceso a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante en el proceso de aprendizaje con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas, para optimizarlo. Esta perspectiva se fundamenta en el carácter integrativo, contextual, crítico/emancipador, epistemológico y pluralista, al ser un proceso mediante el cual se determina el mérito y valor de un programa, proceso, producto o institución, con una visión integradora, crítica y pluralista, dentro de su contexto sociocultural, político y económico, en función de las necesidades, prioridades y valores de los miembros de la organización.

El mérito se refiere (Mertens, 2005) a la eficiencia de un programa, proceso, producto u objeto, según sus cualidades intrínsecas, dirigiendo el valor a la pertinencia social de dichas entidades en relación con su propósito. Así, la formación es concebida como sistema abierto y de gran complejidad²⁶.

7. Paradigma evaluativo

²⁵ Alcayaga, V.; Allis, E.; Carrizo, N.; Merenda, L.; Oliva, E.; Clavel, S.; y Torres, E., Evaluación integrativa en matemática, una experiencia enriquecedora en la educación del nivel secundario, <http://www.soarem.org.ar/Documentos/38%20Alcayaga.pdf>

²⁶ Salcedo Galvis, H., La evaluación educativa y su desarrollo como disciplina y profesión: presencia en Venezuela, 2010, Revista de pedagogía, versión impresa ISSN 0798-9792, Rev. Ped. V. 31 n.89 Caracas, 2010, http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0798-97922010000200006&script=sci_arttext

La evaluación ha sido y es vista con un sesgo negativo, porque es presentada como si fuese un interrogatorio que intimida y coloca al estudiante en el banquillo de los acusados; cuando debe ser un proceso mutuo de análisis y reflexión sobre lo actuado. Desde el paradigma del estudiante, la evaluación no debe responder al aprendizaje *per se*, sino, al aprendizaje construido. El paradigma evaluativo (Antúnez y Aranguren, 2004) constituye una forma de concebir el aprendizaje/enseñanza en la escuela. Igualmente, la forma en que el proceso evaluativo (Santos Guerra, 2003) es realizado, deja en evidencia nociones no solo técnicas relativas a la evaluación, sino, significaciones de carácter psicológico, político, social y moral del profesional²⁷. Es más, la evaluación manifiesta aspectos fundamentales del docente, como los conocimientos profesionales y sus creencias y tiene efectos directos sobre los estudiantes y su calidad de aprendizaje²⁸.

El paradigma cualitativo/interpretativo (Rastrepo, 2002) es fenomenológico, naturalista y subjetivo; está orientado a la comprensión del fenómeno, lo estudia en su ambiente natural, al acentuar la comprensión. Su validez se basa en la riqueza de los datos y en el enfoque holístico. Asumimos el paradigma interpretativo, fundado en la necesidad de comprender el sentido de la acción, desde los actores que la realizan y el contexto de la vida humana.

El nuevo paradigma del aprendizaje/enseñanza, postula que la evaluación sea un intercambio de datos e información entre el docente y el discente, dejando de lado el concepto negativo de medición. Así, el docente ya no es quién inspecciona meticulosamente y sin piedad, sino, un interlocutor que dialoga con los estudiantes sobre tópicos de una temática.

Todo ello se sustenta en el paradigma evaluativo reflejado en los siguientes principios:

- a. Primacía de la finalidad, que nos hace pasar de una lógica centrada en los inputs (recursos) a una lógica centrada en los procesos y resultados.
- b. Imputabilidad, que exige a las instituciones rendir cuentas a la sociedad sobre su eficacia y efectividad.
- c. Subsidiariedad, que posibilita tomar decisiones en el mismo nivel en que deben aplicarse.
- d. Autoorganización y autodesarrollo, cada organización debe ser un núcleo fundamental de reflexión e innovación²⁹.

Concluimos ratificando nuestra hipótesis: Dadas las condiciones socio/histórico/escolares, la aplicación del nuevo paradigma de evaluación exige el empleo de términos conceptualmente precisos y constructivos.

²⁷ Citado por Vergara, C. E., Análisis de las concepciones de evaluación del aprendizaje de docentes destacados en educación básica, Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 2012 – Volumen 5, Número 3, http://www.rinace.net/riee/numeros/vol5-num3/art15_htm.html

²⁸ Claudio Vergara Reyes, 2011, Concepciones de evaluación del aprendizaje de docentes destacados de educación básica. Volumen 11, Número 1. Revista Actualidades Investigativas en Educación. Universidad de Costa Rica, http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/concepciones-evaluacion-aprendizaje-docentes-vergara.pdf

²⁹ Mateo, J. (2000). L'Avaluació de les institucions educatives. En: J.M. Jornet y G. Ramos (Coords.) Problemas de la Medición y Evaluación Educativas. Estándares e Indicadores para analizar la realidad educativa. (Publicación en CD). Valencia: GEM.